Juéves 28 de Mayo de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Num. 4

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m|n. 0.60
Provincias. . .	» 0.75
Exteriores . .	» 0.80
Número atrasado	» 0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
RESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Saldo de cuentas

eñor doctor don Dardo Rocha.

Muy poco estimado ex-amigo mio:

A pesar de cierta repugnancia que siento or las exhibiciones personales y de la ninuna aficion que tengo al sistema epistoar, me veo en la necesidad de usar esta orma para arreglar en una sola vez mis uentas particulares con usted.

En esta carta, que no será larga, hallará splicada mi conducta; quedando Vd. en la bligacion moral de esplicarme á su vez la ya:

Fuimos *amigos* en la decente acepcion de palabra. Nos estimábamos reciprocamen, sin necesitarnos ni ocuparnos el uno al ro para nada. Yo no le debo á Vd. un lo servicio, ni Vd. me lo debe á mí. Atenones, consideraciones, distinciones y afalidades, nos debemos muchísimas el uno otro. ¿Es cierto?—si ó nó?

Un dia, hace cosa de cuatro años, se me esenta Vd. en Córdoba, en la imprenta el *Interior*—diario que yo habia fundado ára defender la causa nacional—y me haa de esta manera:

«Dicen que *no por mucho madrugar amanemas temprano*; pero yo no tengo sueño y o quiero quedarme en cama: yo aspiro á Presidencia....Con Vd. no necesito halar mucho para entenderme....Quiero que e sirva como lo ha servido al General Roa, y Vd. tendrá lo que desee en el Goierno, lo que se le antoje: nos levantaremos caeremos juntos»—Es cierto?—si, ó nó?

Yo le contesté haciéndole notar que tea cierto género de compromisos *morales* n el Dr. Juarez Celman, mi amigo intio, cuya política sostenia en la prensa; ue aun cuando hasta ese instante no le abia oido decir nada, ni sospechado en él aspiracion á la Presidencia, veia venir gicamente su candidatura; y que, en tal aso, yo tenia mi puesto fijado de antemao....que si el Dr Juarez Celman no fuecandidato, yo creia que mi partido sosndria al Dr. Rocha, y que él podria, si lo fuese así, contar con lo poco ó mucho ue yo valiera»—Es cierto?—si ó no?

Nos separamos. Nuestra amistad siguió curso, estrechándose cada vez mas. El empo pasaba, los sucesos se producian, y s cosas venian tomando su fisonomía proia.

Un dia, me voy á verlo en La Plata, por edido del Comandante Munilla, con el obto de solicitar su influencia de Vd. para ue la Legislatura jubilara á D. Enrique 'Gorman. Vd. se negó. No escribo aquí las azones que me dió para fundar su negativa, orque quiero mostrarle hasta qué grado oy caballero: aquello era *privado*.

Munilla acababa de presentarle una carta el General Roca, que contenia igual pedido; Vd., despues de asegurarme que en caso e hacer algo en tal sentido lo haria por mi no por él, habló cuanto quiso del Presiente de la Repúb'ica y de sus propósitos e Vd. ¿Lo recuerda?—Pues yo lo invito á mostrarme en todos los ataques que Fígaro e ha dirigido siquiera una alusion á lo que ntonces conversamos.

Traigo á cuenta estos recuerdos, doctor Rocha, por que quiero poner la conducta que yo he observado con Vd. al frente de la que Vd. observa conmigo.

En aquella misma visita le pedí una carta de recomendacion para el Sr. Uriburu, Presidente del Banco (una atencion, no un favor) pues necesitaba tomar tres mil fuertes, y no tengo nérvios para andar viendo la cara á os Directores, ni solicitando garantias de nadie:—creo que con la mia hay de sobra. Se lo dije así?—si, ó nó?

Vd. me la dió en el acto, concebida en estos términos: «Vd. sabe cuan amigo mio es Benjamin Posse. Atienda su solicitud sin que él tenga que buscar otra firma, ni ver á los Directores»—Le dí las gracias, y me retiré.

Al dia siguiente, presenté la carta. Uriburu la leyó, y me dijo por toda contestacion que hiciera mi solicitud. La hice por es mil pesos, y me acordaron dos mil, *á oventa dias de plazo*. Esa suma bastaba para i objeto, y acepté.... *A los ochenta y nueve as* pagué al Banco de la Provincia los dos il pesos fuertes que me habia prestado.

Pues bien!—aquel hecho tan sencillo, ha do miserablemente esplotado por Vd., doctor Rocha. He necesitado palpar la confirmacion para creerlo á Vd. capaz de tamaña indignidad!

De tiempo en tiempo me llegaban voces de La Plata, repitiéndome sus palabras, echadas maliciosamente á los oidos de sus intimos para que las repitieran en la calle.

Comencé por ser para Vd. *el amigo ingrato*. Gratitud, por qué? ¿Qué favor le debo yo á Vd.? O cree Vd. que me hizo algun gran favor con darme aquella carta de recomendacion? Pues no se lo reconozco!—Sin cartas de Vd. he tomado antes de entonces dinero de ese mismo Banco y lo he pagado con religiosa escrupulosidad,—como pago todas mis cuentas. Yo creo haber tenido por Vd. atenciones mas importantes que esa, y jamás se me ha ocurrido la idea de cobrárselas.

Continué por ser para Vd. *tránsfuga de su partido*. Allá queda consignada mi única conversacion con Vd, y lo invito á quitar ó aumentar en ella siquiera una coma.

Despues, fui *traidor*. Allá queda tambien mencionado cómo he traicionado sus secretos,—cómo he usado de sus conversaciones privadas.

Por fin, dice *que me ha comprado por tres mil fuertes*; ó que *no ha querido comprarme por tres mil fuertes*, ó cosa parecida. Así lo conversan sus amigos de Vd. como cosa que á Vd. le han oido decir.

Y bien, doctor Rocha—eso es el colmo de la indignidad: es una infamia!—Allá queda esplicado *el negocio* de los tres mil patacones, *mi único negocio*.

Si esta es la conducta que Vd. observa con respecto á mí, ¿por qué le estraña que en las columnas de Fígaro sea Vd. tratado con todo el desprecio ó la repugnancia con que se trata á un miserable? Cada uno es apreciado segun sus actos.

El que se conduce como un miserable calumniador, lo es en efecto, y debe ser tratado como tal.

Su poco estimado ex-amigo.

Benjamin Posse.

Pro-Mitre

Piensa *La Nacion* que no la entendemos, ó que no queremos entenderla, al apreciar su conducta en la presente lucha política: se refiere á nuestro artículo titulado *Aviso importante*.

Contestamos que si la entendemos; y agregamos que, por desgracia, la entendemos demasiado: si la entendiésemos menos, tendríamos en el alma un desencanto de menos: Mitre seria para nosotros algo mas que un pulpero.

La política se hace por otro lado; aquí damos noticias—son las palabras con que termina su observacion; y esas palabras son la confirmacion del hecho en que fundábamos nuestra crítica.

En la seccion editorial se hace política contra Juarez Celman, para satisfacer á los adversarios de Juarez Celman; y en la seccion noticiosa se da noticias favorables á la candidatura de Juarez Celman, para satisfacer á los amigos de Juarez Celman.

Hay para todos los gustos.

Le toca el turno á Dardo Rocha, y se observa con él idéntico procedimiento: se le hace política hostil, y se da al mismo tiempo noticias que le favorecen.

Viene el turno de Irigoyen, y el procedimiento es el mismo: palo allá, y confites aquí!

Por este medio se hace *La Nacion* aceptable tambien para los amigos y enemigos de Rocha é Irigoyen.

Todos comprarán, pues, *La Nacion*.

Consecuencia: quince mil ejemplares de tiraje y cinco mil nacionales mensuales de utilidad mínima y líquida para el señor don Bartolomé Mitre.

Es una renta soberbia, tentadora; pero aun nos parece poca plata como precio de tanta gloria.

Nosotros, como argentinos, habríamos preferido ver á Mitre satisfaciendo á unos pocos, disgustando á muchos, ganando por este medio menos dinero; pero luchando abiertamente por el triunfo de los sanos principios y de la moral política.

Entre-Rios

Si hubiese un gobierno que tuviera las condiciones con que adorna un colega de esta capital al Gobierno de Entre-Rios, ese Gobierno viviria solo. No habria un ciudadano que soportase el peso de tan oprobiosa autoridad.

Alegan todas las demagogias la falta de un *maximum* de libertad que se parece á la licencia.

Ponen sobre todas las conveniencias de la equidad y la razon, el placer de la bullanga.

El órden y la paz, les parece cosa baladí, y el progreso del contínuo trabajo un bien efímero.

No investigan el mal en su raiz; no reflexionan que para depurar la primitiva grosería del mármol en que se modeló la forma del progreso, hubo que herirlo con el cincel muchas veces.

La libertad necesita tierra preparada para fructificar.

¿Están todos los pueblos en condiciones convenientes, para recibir el bautismo de la amplitud civilizadora?

¿Puede un niño jugar sin peligro con una caja de dinamita?

Antes de usar las prerogativas del mando, hay que aprender á obedecer, y para gustar la libertad es bueno conocerla; así se evitan los desastres motineros.

Sabíamos que el artículo que nos dedicó *Los Tiempos* no salia del mismo criterio que sale el que ahora contestamos.

Cada escritor tiene un sello especial estampado en sus artículos; por él se le conoce.

Se habla de la libertad de imprenta, suprimida en Entre-Rios. No hemos aplaudido la supresion; pero nos hemos dado cuenta de las causas que la produjeron.

La prensa como potencia moderadora, como tribuna de las buenas ideas, es un bien para los pueblos; pero la prensa turbulenta, falta de rumbos y de ideales, de moralidad patriótica, es una ascua, ardiendo en medio de un polvorin.

La prensa útil, no se improvisa entre el apasionamiento ambicioso, y en alguna de nuestras provincias, no lleva mas norte que la posesion del Poder.

Entre la prensa desbordada, que lleva al hogar del ciudadano dia por dia el veneno de los rencores, y la enseñanza del error administrador, y el silencio, debemos preferir el último.

Preparemos el espíritu para la controversia de doctrinas surgidas del derecho comun; dibujemos el ideal depurado de pasiones generosas, y venga la libertad sin mas límites, que los fijados por el afan magnífico del perfeccionamiento.

En las Lomas de Zamora

Al son de pitos, triángulos y flautas, tuvo lugar el domingo último en las Lomas de Zamora, una pirotécnica manifestacion á objeto de proclamar al candidato *calamidad*. Gracias al anunciado *coperío* y *vaquillona asada*, así como á un soberbio *judas*, reuniéronse al fin á eso de las dos de la tarde, unas sesenta y tantas personas desconocidas en esa localidad, pues habian sido *rejuntadas* hasta de los últimos confines. Era de ver aquello! Entre el emponchado paisanaje aparecian tambien dos ó tres galeras que acompañaban á otras tantas levitas y varitas. No eran como las de que Fígaro habló cuando la recepcion que los amigos de Juarez le hicieron. No, señor! Eran mucho mas nuevas, eran flamantes. Se conocía á la legua que era la primera postura que tenian. Pero qué formas, qué hechuras, qué faldones, qué alas! Aquello era para reventar de risa! Y los discursos!...

Esta fué la parte mas rica de la fiesta. Figúrense Vds. que un señor Moreno,—no sabemos si lo es de color ó de nombre solamente,—apedreó á su escaso auditorio con un discurso (!) tal, tan lleno de figuras, que los caballos de los manifestantes (pues la manifestacion era ecuestre) empezaron á disparar, volteando previamente á los ginetes en el barro que llena las calles de la heróica villa.

Contenido el desbande, gracias al ofrecimiento de nueva vuelta de coperío, continuó el orador, pasando á la parte mas culminante de su e-lu-cu bra-cion, *la de las citas históricas* (!!!). Aquí fué lo lindo!

Trajo á colacion á «*Troya cuando tuvo su guerra á causa de Eva*;» invocó *al caballo* en el que «Neron entró á aquella ciudad»—y por mal de sus pecados *se permitió* finalizar su dis-curso con un latinorum. Imposible es describir la indignacion que se apoderó del noble paisanaje cuando oyó eso, que el orador dijo despues que era latin, y que el ignorante auditorio no comprendió. Figuraronse que se trataba de alguna sátira á ellos dirijida, y diez voces á una oyéronse: —¡pa su madre! No nos venga con compadradas, Don! No porque tenga galera se ha de reir de nosotros!

Y la efervecencia subia entre aquella sencilla gente, que con el anterior coperío hallábase en las mejores disposiciones del mundo para hacer pagar un tanto caro al orador, la erudicion de que habia pretendido hacer gala. Gracias á la mediacion de algunos de los principales caudillejos de la desgraciada manifestacion y de la autoridad misma, consiguióse al fin poner término al incidente que la erudicion de un *literato* provocó y estuvo á punto de degenerar en sério conflicto.

Como se vé, la proclamacion del candidato *calamidad*, ademas de haber demostrado su desgraciada desnudez, ha derramado tambien calamidades.

Fiestas Mayas en la Plata

Recien hoy, por hacerlo detalladamente, podemos dar noticia completa de las fiestas habidas en La Plata, con motivo del aniversario de nuestra Independencia, asociado con el júbilo producido por la proclamacion del doctor don Dardo Rocha para futuro Presidente de la República.

El doctor Rocha, con su vista de águila viuda, vió toda la trascendencia que tendria una proclamacion al pelo, en el amplio territorio de la Provincia; y preparando á sus muchachos, les dijo: *aura, pues!* y... pum... telegramas van, telegramas vienen, ha lanzado á la faz del mundo el brillante resplandor de su popularidad sin ejemplo.

Los que dudaban de ella, ahí tienen! Nada de listas; nada de nombres propios, que para nada sirven. «Yo, don Braulio Rascapuertas, representante del vecindario de tal ó cual parte, felicito á Vd. por la morruda, fenomenal, nunca vista proclamacion de Vd. para *futuro* Presidente de la República». Traduccion literal: Detenga Vd. la letra que se me vence hoy en su Banco de la Provincia. O: yo quiero tambien un empleo.

Así, y nó con huecas declamaciones, se hacen presidentes!

Para que nada faltase, en el gran teatro de La Plata, Rafael Calvo, con su voz mas bronca, acompañado de flautas, ranas, grillos y chirimias, cantó un himno provincial *ad Loc*, concebido de la siguiente manera:

HIMNO PROVINCIAL PLATENSE

Oid, Rochistas, el grito sagrado:
Proclamar, proclamar, proclamar!
Oid el ruido de gruesas monedas
Que del Banco en las arcas están.
Se levanta á la faz de la tierra
Una mano ofreciendo turron
Y mil seres hambrientos, en torno,
Se retuercen pidiendo jamon.

Sean eternos los billetes
Que supimos conseguir;
Bien repletos de torta vivamos,
O juremos por torta morir.

De los nuevos rochistas los rostros
Marte mismo parece envidiar,
El hambre inmensa que anida en sus pechos,
Cuál barracos les hace gritar.
Se conmueven las cajas del Banco
Y en sus chapas penetra el terror,
Lo que ven los audaces platenses
Que le pegan tremendo malon.

Sean eternos los billetes, etc.

Pero cajas y baules se sienten
Retumbar con horrible fragor;
Todo el país se conturba con gritos
Que no son los que lanza el gloton.
De los altos poderes la envidia
Nuestro Banco intervino cruel;
Su estandarte enemigo levantan,
Sin dejarnos á gusto morder.

Sean eternos los billetes, etc.

¿No los veis sobre el Banco y la plata
Arrojarse con saña tenaz
Y arrancar cual cien mil sanguijuelas
Nuestros labios, que ansiaban chupar?
No los veis, nuestro crédito antiguo,
Esmerarse en hacer relucir?
No los veis devorando cual fieras
Los que quieren al Banco fundir?

Sean eternos los billetes, etc.

A vosotros se atreve, platenses,
El orgullo del vil invasor;
Vuestros campos ya pisa, contando
No dejarnos comer mas turron;
Mas los bravos que unidos juraron
Su pitanza feliz sostener,
A esos tigres sedientos de sangre
Pecho hambriento sabrán oponer.

Sean eternos los billetes, etc.

De La Plata á Arrecifes resuena
De Dardito el sonoro clarin,
Quien á grande pitanza llamando
Les repite. «Atorrantes, oid!
«Ya las cajas del Banco se abrieron;
«Que se empiece mi nombre á aclamar
«Y el que no me dirija un telegrama
«Ya no mas del turron chupará!»

Sean eternos los billetes
Que supimos conseguir....
Bien repletos, cual frailes, vivamos
O volvamos al Banco á embestir.

Gran cantidad de aplausos cosechó Calvo al terminar el himno, cuyo coro hacian los periodistas de la ciudad y de la campaña, adictos á la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha.

Despues se disolvió la concurrencia, sacando el cuerpo á los acreedores.

Las ranas de los bañados del contorno, dieron grata serenata al proclamado, quien soñó que una manifestacion de atorrantes lo llevaba en andas, y que en momentos de sentarlo en la silla presidencial le armaban un formidoble titeo.

Biógrafo de sí mismo

Segun dice *El Dia*, diario *platense*, el Secretario del doctor D'Amico, llevaba su *modestia* al estremo de redactar noticias encomiásticas de sus *méritos* y remitirlas á la redaccion para que fuesen publicadas como obra de algun mortal admirador del señor Carbonell.

El Dia se enojó, y le planta la obra en la cara, al *modesto* Secretario.

El método *bombástico* del señor Carbonell, no es mucho; lo usó un auxiliar de policía, no hace mucho tiempo, y lo siguen usando aun, muchas *honorabilidades* que no serian conocidas fuera de la casa que habitan, sin ese heróico recurso.

¿Cómo no vamos á ser famosos y sábios en este pais, cuando cada uno de nosotros tiene el derecho de celebrarse, y calificarse de la manera mas favorable?

El señor Carbonell merece un premio por haber salido de la sombra, siendo biógrafo de sí mismo.

¿Quién lo podria conocer mas intimamente? Y sobre todo, ¿quién disculparia su ignorancia con mas cariño?

Decididamente *El Dia* no lleva razon en la contienda.

Personal

El señor General Sarmiento en un articulo publicado en *El Nacional* del sábado 23, que he visto últimamente, refiriéndose á una conversacion que dice tuvo conmigo, antes de haber sido nombrado Ministro, consigna las siguientes palabras:

«Poco despues, visitando á mi antiguo amigo el Dr. de la Plaza antes de ser Ministro, pues dejé de verlo desde que lo fué, para no comprometerlo ni comprometerme, me refirió una conversacion con el Presidente, en la que este en via de consulta, le manifestó su intencion, si era aprobada, de destituir al General Sarmiento, por las razones ó cosas que le parecian tales, que espuso, y que él, Plaza, le habia dado las suyas para que desistiese; razones de conveniencia política, á lo que recuerdo, no de derecho.»

. . . .

Siento tener que rectificar ese recuerdo de mi distinguido amigo el Sr. General Sarmiento, pues ni á mi se me consultó semejante pensamiento de destitucion, que. segun entiendo, no podria hacerse por acto del P. E. sino por sentencia de un consejo de guerra; ni he podido, por consiguiente, referirle lo que asevera, ni tampoco ser consultado sobre ese punto cuando yo no era Ministro.

Las tres veces que yo he hablado al señor General sobre asuntos de que habia conversado con el señor Presidente, fueron:—el año 82, siendo Ministro de R. Extertores, para ofrecerle el puesto de Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, que rehusó: en el mismo año ó en el siguiente, sobre asuntos relacionados con el Consejo General de Educacion; y posteriormente, algo que se referia al Arsenal de Zárate, asuntos todos que el señor General debe recordar.

Creo, pues, que ha padecido un error al atribuirme una referencia que no ha tenido lugar, y que me veo en la necesidad de rectificar en obsequio á la verdad de los hechos, y á pesar de la consideracion que siempre me merece la palabra de mi distinguido amigo.

V. de la Plaza.

Miércoles, Mayo 27.

SECCION AMENA

Hevoe!

Victor no tenia aficion al trabajo.

Era huérfano y habia cumplido 23 años, cuando sintió la necesidad de cambiar su vida de vago por otra mas lucrativa.

Para los ignorantes como él, no habia mas que dos caminos cortos y provechosos en su tierra: uno era el de la milicia, otro el de versista.

Victor ensayó este último, y no halló modo de salir de él.

Se hizo militar, y en la primera refriega en que se halló, comprendió que era un cobarde, pues á los primeros tiros arrojó las armas y fué á ocultarse en el bosque mas cercano. Esto me ahorra el trabajo de decir á mis lectores, que en el pais de Victor habia árboles, entre los que sobresalia el alcornoque.

Las heladas eran terribles, y el pobre desertor no podia estarse quieto con el frio.

Juntó una gran cantidad de hojas secas para acostarse, y fué á depositarlas en el hueco de un tronco.

Cuando pensaba entregarse al sueño sobre su improvisado colchon, el pensamiento le empezó á pintar tantas cosas, que se desveló.

—No puedo dejarme ver de nadie; de otro modo me castigarán. ¿Qué será de mí? decia en alta voz el infeliz Victor.

En el tronco en que se guareció, se hizo de pronto otra abertura, y un hombre de barba y cabellos blancos y largos, se apareció tan repentinamente delante de Victor, que á este se le helaron las palabras en los labios y esperimentó la parálisis del mas superlativo miedo.

—Victor, dijo el anciano, no tiembles. ¿Por qué te lamentas?

Victor aparentaba el silencio y la inmovilidad de la muerte.

—Contéstame, no temas; yo soy quien todo lo puede, repitió el anciano con tono paternal.

—Señor, si todo lo puede, bien podia Vd. ahorrarme su visita, dijo por fin Victor, alentado por la pacífica actitud de su visitante.

—Oye, infeliz. Soy poderoso; una palabra mia, cambia los destinos de un hombre; á mi voz, huye la noche. ¡Mira!

Victor vió entrar en el hueco del árbol los rayos del sol y dorar las secas hojas que le servían de lecho.

—¡Jesús me valga! esclamó poniéndose de pié de un salto,—y aquel vago descreido, que no sabia persignarse, trató de hacerlo en ese momento.

—Esta prueba te dirá quien soy, dijo el anciano sin moverse.

—Será Vd...

—Soy tu protector desde este momento. ¿Por qué te quejas?

—Señor, soy muy desgraciado. No sé hacer nada y no tengo de qué vivir.

—¿Qué quieres ser?

—Quisiera hacer versos.

—Hazlos.

Victor sintió la cabeza llena de versos.

—¿Qué mas quieres?

—Quisiera volver al pueblo y que no me castigáran. Soy desertor.

—Vuelve, y nada te harán.

—¿Nada más quieres?

—Nada más, señor.

—Vete entónces, mientras duran las sombras de la noche.

—Pero, señor; ¿y este sol?

—Míralo.

Victor se vió tan en tinieblas, que le costaba trabajo distinguir la cara de su interlocutor.

—Muchas gracias, señor.

—Cuando necesites algo, vendrás á este mismo sitio, á las doce de la noche, entrarás en este mismo hueco y gritarás: ¡Hevoe!

En el acto estaré aquí, dispuesto á servirte. Para que no equivoques el árbol, hé aquí una seña, dijo,—y pegando en el tronco con su mano abierta, la dejó estampada en él, como si fuese una mano de fierro enrojecida al fuego.

Victor llegó al pueblo y hacia versos á millares. Los soldados lo vieron y nada le dijeron.

Los versos, ó eran muy malos, ó no eran vendibles; Victor estaba hambriento y casi desnudo.

Una noche fué al bosque, buscó el árbol señalado, entró en el hueco tronco y gritó:

—¡Hevoe!

—¿Qué dices, Victor?

—Señor, tengo hambre y frio. Los versos no sirven ó no hay compradores para esa mercancia. Quisiera ganar dinero.

—Anda y gánalo. Si necesitas mas de mí aquí estoy.

Victor se fué.

Al otro dia, iban los impresores á comprarle sus versos, al precio que Victor queria.

Se hizo rico; pero sentia el ansia de la fama, y volvió á ver á su protector.

—¡Hevoe!, gritó cuando estuvo en el bosque.

—¿Qué quieres, Victor?

—Quisiera fama, señor.

—Anda y tenla.

Victor volvió á su pueblo, y la fama de sus versos empezó á correr el mundo.

Pero el tiempo habia pasado velozmente para Victor. Se sentia decaer y tuvo ansia de vivir.

Fué al bosque y llamó á su protector.

—¿Qué quieres, Victor?

—Señor, voy perdiendo la fuerza, ahora que soy rico y famoso. Quisiera vivir siempre.

—Anda; sé fuerte é inmortal.

Victor se fué, ágil como en sus veinte y tres años.

Entre tanto, la fama del poeta ya llenaba el mundo.

De todas partes le escribian pidiéndole prólogos para malos libros y se presentaban literatos y poetas á recibir una sonrisa del grande hombre.

Victor no comia, no dormia á gusto. Todos se creian con derecho de hablarle de su talento, de sus versos, de su fama y concluian pidiendo dos líneas, para obras que daba lástima leerlas.

Tanto lo persiguieron en ese sentido, que Víctor deseaba la muerte, antes de tal martirio.

Se fué al bosque y gritó:

—¡Hevoe!

—¿Qué quieres, Víctor?

—Señor, no quiero vivir más. Estoy cansado de los gansos humanos. Sufro mucho, y prefiero morir.

Quisiera, sin embargo, llevar á la tumba el placentero recuerdo de mi apotéosis. Desearía oir todo lo que ante mi cadáver se dijera.

—Anda, Victor, y sea como tú lo quieres. Si antes de que pongan tu ataud dentro del nicho, necesitas algo, ven y te serviré.

Victor se enfermó al día siguiente, y aunque veia y oia todo lo que en rededor de su lecho pasaba, los mas famosos médicos dijeron que estaba muerto.

La casa se llenó de gente. Personas que él no habia visto jamás, se decian sus discípulos ó parientes. Otros lloraban al amigo querido, y tampoco Victor sabia qué madre los habia dado á luz.

Las coronas y las flores llegaban allí por toneladas, y se escribian libros y periódicos recordando anécdotas y detalles de la vida del ilustre muerto, desde el dia en que habia nacido.

Todos los escritores viejos decian que lo habian tenido sentado en sus rodillas cuando niño, ó que le habian dado lecciones de retórica, de latin, de griego, de filosofía y de hebreo,

Los escritores jóvenes aseguraban haber sido sus mas queridos discípulos, y consignaban las palabras encomiásticas que les habia dirijido el maestro en la último entrevista.

Victor hallaba todas aquellas cosas divertidísimas, pues por mas que trataba de recordar, ni conocia aquellos maestros, ni aquellos discípulos.

Llegó la hora del entierro. El ataud fué conducido á pulso y colocado en la capilla del cementerio.

Los curas se contaban por docenas, disputándose el honor de dar un hisopazo al muerto.

Victor se reia. Estaba satisfecho.

Concluida la série de responsos, empezaron los discursos en prosa y la lectura de sonetos y elegías.

Victor empezó á sentirse incomodado.

Cada discurso hacia temblar la capilla y cada *versada* le abría una herida en el cráneo.

Los versos eran atroces y amenazaban no concluir nunca.

Llegó á tal punto el horroroso estrago, que Victor resolvió salir del ataud, para maldecir á tanto imbécil.

Así lo hizo; levantó la tapa de golpe y se puso de pié sobre el ataud, diciendo:

—Señores poetas, por Dios, basta de versos horribles.

La concurrencia huyó despavorida, ante la imprevista resurreccion, esceptuando los poetas, los cuales no quisieron soltar su presa sin leerle cuanto para el acto habian escrito.

El mas audaz, se abrazó con Victor, para volverle á encerrar en el ataud.

Otro le suplicaba que se hiciese el muerto, mientras le leia un soneto.

Otro negaba la resurreccion, tratando de probar en unos alejandrinos improvisados, que el que hablaba y se debatia entre los brazos del primer poeta, que pretendía encerrarlo en el ataud, no era Victor, sinó su génio.

El pretendido muerto hizo tan desesperados esfuerzos, que al fin se vió libre de los brazos del terrible poeta y echó á correr hácia el bosque, gritando sin cesar:

—¡Hevoe! ¡Hevoe!

Miró para atrás y vió la turba de encarnizados poetas, que lo perseguian con las manos llenas de versos,

Al fin pudo internarse en el bosque y hallar á su protector.

—¿Qué te sucede, Victor?

—Señor, quiero ir á morir donde no haya poetas; son los únicos que amargan mis últimos momentos.

—¡Pobre Victor! dijo tristemente el anciano, contra esa turba de gaznápidos se estrella todo mi poder.

En todos los rincones de la tierra brotan sin saberse de dónde, y si yo me pusiese en lucha con ellos, me matarían á versazos.

—¿Y qué hago, señor? Me siguen y no tardarán en llegar aquí.

—¿Aquí? preguntó el viejo mesándose la barba y los cabellos.

—Aquí, sí. ¡Ahí están!

Victor y su protector se vieron rodeados de aquella nube de vates, y en el acto se sintieron desfallecer escuchando la lectura de todos los versos que traian.

Al otro dia, los cadáveres de Hevoe y de Victor, abrazados, los encontré yo en el bosque.

En la corteza del árbol se leian estas palabras:

«No habrá tumba gloriosa, que no sea profanada por los versificadores».

YO.

COMERCIO

La baja del oro tiende á acentuarse, probablemente porque ya se aproxima la liquidacion de fin de mes.

Al contado se han vendido 69221 á $ 134; para hoy 9,000 al mismo precio; para fin de mes 223,000 á 133.80; para el 15 de Junio

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor.
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 vm19

10,000 á 133; para el 30 del mismo mes 135,000 á 133.50; para Julio 31, 10,000 á 13 y para el 31 de Diciembre 20,000 á 13

—Para las Cédulas Hipotecarias, se not alguna actividad, aunque con muchas alter nativas. De la serie E se han vendido al con tado 3,400 á 80 1|4; de la F tambien al contad 7,300 á 78 3|4; y para fin de mes 10,000 mismo precio.

—En Fondos Públicos Nacionales del añ 1884. se ha vendido un lote de 5000 á 64.

—Los cambios casi puede decirse qu están paralizados, pues hay pocos tom dores.

Sin embargo están ofrecidos sobre Lón dres 46 1|4 peniques.—Francia 4.92 fra cos—Alemania 3.96 á 4 marcos—Rio Jane ro 12.900 reis y sobre Montevideo 2 o|o premio.

—Los Bancos siguen descontando lo buenos pagarés al 7 1|2 y 8 o|o.

El dinero en caucion de títulos se pued obtener al 9 o|o.

—Las letras de Tesoreria Nacional, está ofrecidas al 9 p% y las Provinciales al p%. Segun telegramas recibidos de Lón dres, los consolidados se cotizan á 99 1|6.

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio d Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

Los amigos políticos de la parroquia d San Cristóbal, afiliados al gran partido lib ral Autonomista Nacional, que sostendrá la candidatura del Dr. D. Miguel Juar Celman, para la próxima Presidencia de República, se reunirán el domingo 31 d corriente á la 1 p. m. en la calle de Sara dí núm. 620, con el objeto de constituir club parroquial que ha hacer los trabaj politicos en esa localidad.

Habiendo zarpado ayer del paraje don estaba fondeada la ballenera «Nueva Esp ña», llevando á su bordo á varios pasajer que iban con destino al «Almirante Brown al ir á efectuar un cambio de vela, cayó agua uno de los pasajeros, ahogándose pesar de los auxilios que se le prestaron.

El Juez Federal Dr. Ugarriza ha mand do estender carta de ciudadanía al súbd aleman Cárlos Bredenik.

El Intendente Municipal ha pasado a una nota á los concejales Alberto Larroq Nicanor Mendez, Juan A. Golfarini y F rencio Roberts, comunicándoles que en última reunion celebrada por la minoria Concejo Deliberante, se resolvió aplicar la multa de $ 20 m|n que establece el glamento, por la falta de asistencia.

El Juez de Comercio Dr. Lársen, ha clarado fraudulenta la quiebra de los Sr Romero y Martinez, dueños de la licore calle de Cangallo 1145.

Al efecto, han sido pasados los anteced tes al Juez del Crímen en turno, para proceda á la captura de los fallidos, fugaron hace tiempo.

En todo el dia de ayer el Juez del Crím Dr. Torres se ocupó en tomar declarac nes y confesiones en la Cárcel Penitenc ria á los detenidos allí, y cuyas causas t mitan por el Juzgado á su cargo.

El Intendente Municipal ha dirigido u nota á los miembros que componen el C sejo Deliberante, acompañando un infor de la Cámara Comercial de Paris refere á los vinos enyesados, que le ha sido en gado por el Cónsul de Francia residente esta Capital.

El Juez del Crímen Dr. Aguirre ha c denado á dos años de prision al indivi Félix Marcasusan, procesado por robo.

En la testamentaria de don Agustin I tela, el Juez de lo Civil doctor Molina ratea ha aprobado la cuenta particiona practicada por don Juan Carballido.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales desde..... $ 2 m|n
Orificaciones acabadas esmeradamente desde.................. » 2 »
Estracciones sin dolor absolutamente.............................. » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.
m1 pm

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compania lírica italiana—Empresa A. Ferrari- Director de orquesta Nicolás Bassi.—Juéves 28 del corriente—14 funcion de la temporada y 1ª de las fiestas mayas con la ópera en 3 actos del maestro Donizetti—

POLIUTO

Desempeñado por la Sra Borghimamo y los señores Tamagno, Dufriche, Visconti, Ambrosi y Barabino.
Precios los de costumbre.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa y Direccion Mac'kay.—Compañia Española cómico dramática, á cuyo frente figura el primer actor Don Ricardo Zamacois—Juéves 28—Ultimas funciones—A beneficio de la dama jóven señorita Enriqueta Alvarez.
2ª Representacion del drama nacional en 3 actos, original de D. E. Onrrubia.

LA COPA DE HIEL

La cancion española «La Pegadora» por la señorita Bardo.
Y el juguete lirico «Ya somos tres» en el que toma parte el Sr. Zamacois.

A las 8 1|2.

OTRA

Compañía Latham—Viérnes 29 de Mayo—Gran funcion beneficio del Hospital Inglés—La comedia en 3 actos OUR BOYS
En seguida el gracioso juguete cómico—
MRVAND MRVWHITE

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Juéves 28 de Mayo de 1885—El suceso teatral de la semana—

LA MASCOTTE

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Juéves 28 de Mayo—Universal combinacion de monos, la que tanto llama la atencion.

THEATRE DE LA GAITE—Esmeralda 149—Direction: Joyeux y Ca.—Juéves 28—Debut de la célebre familia Godestá—

LA ROSE DE SR. FLOUR
Opereta

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA Y ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
m1 perm

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0*	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.28	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* Este tren parará en Bernal los Domingos y dias de fiestas únicamente, á más está munido de frenos continuos.—*La Administracion.*
m15 pm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eugenio Sanchez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Abel Miranda.*
m 8 j 8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr D. Benjamin Basualdo y á solicitud del Dr. Don Agustin Martienzo, se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primer publicacion del presente á los herederos de DON TOMAS SANCHEZ para que comparezcan dentro de dicho término á estar á derecho en el juicio caratulado Alvarez de Bargaña Don Diego, sus herederos, contra Carrasco Don Tomas sus herederos sobre propiedad de una chacra», bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885—*Eduardo Munilla.*
m16 v30

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Vidal de Ponsati, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 30 de 1885.—*Adolfo Lamarque.*—Bolivar 21.—Cabildo.
m 1 v 30.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el plazo de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL VARELA, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Angel E. Raggio,* Escribano Secretario.
m3 j 3.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Dª Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.*
m20 vj19.

AVISOS

Joaquin Vallet
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Mayo de 1885

Su esposa Mercedes Martin de Vallet, sus hijos, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte el 28 del corriente á las 10 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria, Rivadavia 717 (altos.)
Unica invitacion. m28 1p

AL COMERCIO

Zuelas, azúcares y tejidos de las Provincias, hay en venta en el depósito calle Victoria núm. 2.
m28 j11

JUAN JOSE ARGUELLO

Participa al comercio que ha trasladado su escritorio y depósito, á la calle de Victoria num. 4.
m28 j11

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 4 de Junio próximo, tendrá lugar en el E. M. General, una licitacion pública verbal para la provision de útiles de comedor con destino al Colegio Militar.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 3.
Comisaria General de Guerra, Mayo 26 de 1885.

P. A.
Juan E. Alvarez.
Ofi. Primero.

LA SALUD DE LA MUJER
Conservada por las píldoras tocológicas
DEL DOCTOR BOLET

Específico único contra todas las enfermedades de la mujer, así casada como soltera. Las píldoras tocológicas curan en poco tiempo las siguientes enfermedades:
Escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad en la menstruacion y dolores producidos por ésta; hemorragias y catarros uterinos, clorósis ó impureza de sangre, las arrugas prematuras, paños ó manchas, y otras enfermedades.
Agencia General para la República Argentina—
BOTICA Y DROGUERIA RECKE
CALLE CORRIENTES 465, ESQUINA LIBERTAD
m24 v27

JARABE PECTORAL
San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto de sustancias puramente vegetales, las mas selectas que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, vias respiratorias y pulmonares, cura perfectamente y en poco tiempo la tos, catarros, bronquitis, ronquera, tos convulsa, la tos nerviosa y rebelde, así como la irritacion de las vias respiratorias, etc.
BOTICA Y DROGUERIA DE OTTO E. RECKE
Calle Corrientes 465, esquina Libertad
La sucursal de la misma, calle Cangallo 999 esquina Junin.
m24 v27

Aviso Oficial

LICITACION

El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de Caballeria de Línea.
Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente.
Comisaría General de Guerra, Mayo 2 de 1885.

P. A. *Juan C. Alvarez*
m3 vj1º. Oficial Mayor.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos
Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen cliches de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140--Calle Piedad--140
BUENOS AIRES
ml perm.

LA PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
116 — PIEDAD — 116 (altos, derecha)
Teléfono número 75: Panteléfono número 404
DIRECTORIO PROVISORIO

Presidente—Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente—D. Emilio Chayla.
Tesoreroos—D. Tomás Duggan
" Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretarios—Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
" Agrimensor Nacional D. Rafael Hernandez.
Inspector General—Héctor S. Soto.
Esta compañia nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos imposiciones en cabeza de niños.
Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
Piedad 116 altos, á la derecha
m 9 j 9.

REVOLVERS
Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia. m. 1 pm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»
Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES
UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE
DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía,
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino, agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS
Casa en Paris — En Buenos Airse
RUE BLEU 27 — LAVALLE 110 y 112
m.1º perm.

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineros, cocineras, torneros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros,

San Nicolás.—2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Para Rosario.—10 carpiteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros para las diversas colonias de este departamento, 236 peones que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6 familias agricultoras á partir de la utilidad y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé.—Colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros 30, herreros 22, albañiles 22, sirvientas 3 y cocinero 1.

Córdoba.—Matrimonios agricultores y peones para el F. C.

Jesus María.—En Córdoba 3 familias que se compongan de 10 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman.—10 músicos.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias para e cultivo de la caña de azúcar.

Salta.—Jornaleros en gran número.

San Luis.—Carpinteros.

Mendoza.—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia, 150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps, m|n por dia y 1000 jornaleros que ganarán hasta 45 ps. m|n. mensuales, herreros, muebleros, toneleros, viticultores, vinicultores.

Entre Rios.—Agricultores, carpinteros, familias agricultoras, sastres.

La Paz.—10 carboneros.

Paraná.—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885

El Jefe, *M Mañay.*

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, diiijiéndese al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. a. 1 prm.

PIANOS

A pesar de la crisis, venderemos aun mas barato de lo que se vendian antes!!! Ver para creer! que pasen y quedarán convencidos—Surtido de lo mejor que se conoce garantidos por siete años- Afinaciones, composturas, alquileres y cambios—411 Belgrano 411, al lado de la Iglesia Monserrat.—y Perú núm. 456.—CASELLI HERMANOS.
m 14 j 14

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADSE
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
CONSULTAS
Por mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
m10 perm.

QUIEBRA COLOSAL
Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Nacional se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de metal nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nickelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos manco alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem
—
70 PIEZAS por pesos m|n 7 solamente
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre Rios 14
ml perm.

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diario en la 1ª línea, día por medio en la 2ª y 3ª, y cinco redondos mensuales en la 4ª.
1ª línea Arrecifes al Salto.
2ª línea Salto á Rojas.
3ª línea Rawson al Salto.
4ª línea Gainza á Italó.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de La Plata el 11 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte,* Secretario. m15 vj11.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en la 1ª línea, tres en la 2ª hasta Monteros y dos hasta Rio Seco, dos en la 3ª y en la 4ª, uno en la 5ª, 6ª y 7ª y uno quincenal en la 8ª.
1ª líneea—Estacion Lules á Villa de su nombre y Famaillá.
2ª id id Limocá á Montines y Rio Seco
3ª id id Monte Agudo á Rio Chico, Medinas, Aquilares, Concepcion, Sta. Ana, Masche Naranjo y Esquina
4ª id id La Madrid á Graneros, Invernada, Cocha, Funcho y San Francisco.
5ª Tucuman á Nogales, Taff, Taff Viejo, Tàpia, Vipos, Alurraldes, Trancas, San Pedro de Tolalas y Riarte.
6ª id Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Riñ del Mio y Burruyaco.
7ª id Tucuman á Sueldos, Leales, Chucligasta y Guisca.
8ª id Tucuman á San Javier, Afama, Taff, Colalas, Santa Ana y Cafayate.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco ps. m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion de Tucuman el 13 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belsoronte,* Secretario. m15 vj13.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera.—1º Urnguay á Villaguay—2º Villaguey á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* m1 v29.

Aviso á los inmigrantes

La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:
Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta Oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.
EN LA PROVINCIA DE SANTA FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.
EN LA DE ENTRE RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.
EN LA PAZ—Hay colocacion para montarases y carboneros.
EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.
EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente; hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.
EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy
EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias, de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos, como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.
En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.
Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes, con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Mañay,* Administrador. m1 perm.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva, que en la fecha se ha de principio al pago de sus haberes por el mes de Abril ppdo., el que quedará cerrado el Jueves 28 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.
m14 v28. *El Habilitado.*

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

m12 per

Callicida Cranwell

DESTRUCTOR DE LOS CALLOS Y VERRUGAS — DESTRUCTO DE LOS CALLOS Y VERRUGAS

EL CALLICIDA destruye completamente los callos blandos ó duros, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.

Esta preparacion actúa sobre los callos ó verrugas penetrando y destruyendo la vitalidad de la raiz; operando así permite que la parte enferma ó excrecencia sea fácilmente arrojada y deje la piel en las mejores condiciones naturales. Su aplicacion es muy sencilla, y, si se usa con un poco de esmero, el mas obstinado callo ó verruga será destruido sin dolor.

No contiene ácidos corrosivos ni alcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos remedios que se ofrecen para curar los callos y que son siempre peligrosas para usarse.

EL CALLICIDA es un medicamento de composicion enteramente inofensiva, que puede usarse sin temor alguno.

El secreto de su preparacion consiste en la combinacion de ciertos productos químicos, que unidos, tienen la valiosa propiedad de destruir la parte callosa que se forma en la piel, sin ofender en lo mas mínimo la epidermis.

EL CALLICIDA se aplica sobre el callo ó la verruga con un pincel de pelo ó pluma dos veces por dia; su efecto es seguro, pues forma una especie de varniz que ablanda el callo ó la verruga, produciendo un alivio instantáneo.

Repitiendo la operacion durante cuatro ó seis dias, el callo ó verruga desaparece por completo.

Las propiedades del CALLICIDA no consisten, pues, únicamente en estirpar de raiz los callos y las verrugas sin producir dolor alguno, sinó tambien en su efecto calmante, que alivia en el acto el dolor mas agudo; cuya accion puede tambien aprovecharse para amortiguar la molestia que producen los juanetes y sabañones.

Cuando el callo es antiguo, se observará que queda siempre un pequeño sobre-hueso despues de su estraccion; en estos casos el callo se formará de nuevo por el roce del calzado y el único modo de evitarlo es usando los redondeles colchados de algodon, conocidos con el nombre de "Parches para callos".

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Droguería y farmacia inglesa

DE E. E. CRANWELL

95 - Calle Victoria - 95

BUENOS AIRES m. 1 v. 31.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000......	3	o[o
» » de $ m[n 200,000 á 500,000........	2	»
» » » 500,000 arriba..........	1 1[2	»
» » á 90 dias fijos..................	5	»
» en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p§ trimestral............	7	o[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p§..................................	8	»
Por adelantos en cuenta corriente..............	9	»

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

al per.

LOTERIAS

Loteria de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatierra, Archivero General de la Nacion. m1 perm.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o[o en suertes—*Billetes á 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 29 DE MAYO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

e1 j30 *El Administrador.*

LOTERIA DE LA CARIDAD

PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la Ley 3 de Setiembre de 1883

Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Pesos 40,000 m[n. oro

Depósitados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50.

Los billetes son litografiados en papel rosado frente de tinta negra, numeracion azul y al reverso tinta negra sello idem con la inscripcion:

Mayo 30 DE 1885

cuya extraccion tendrá lugar en el local de su administracion: calle Reconquista núm. 42 (antíguo local del Banco

FERRO--CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Unicos Representantes

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Portalis fréres Carbonnier y Ca

106—PIEDAD—106 m1 perm.

Nacional), dando comienzo á las 10 en punto de la mañana, presidida por los honorables Escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á 2.50 ps. m[n.......	ps. m[n	30.000
Descuento 25 o[o...........	" "	7.500
75 o[o al público...................	ps. m[n	22.500

PREMIOS

1 de 10000.. $ m[n	10000	5 de	100.. $ m[n	500
1 " 1000.. " "	1000	20 "	20.. " "	400
1 " 500.. " "	500	970 "	10.. " "	9700
2 " 200.. " "	400			

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m[n 22,500.

Teniendo lugar la extraccion en dia Sábado, las suertes se pagan el Domingo hasta las 12 del dia

Aproximacianes: (Fijarse bien en el billete).

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen:

$ 100 m[n cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

La de 1000 $ m[n tiene dos aproximaciones, anterior y porterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

La de 500 $ m[n tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de 200 $ m[n tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias de su extraccion.

NOTA—Las bolillas con que se hace la extraccion de esta loteria son todas, SIN EXCEPCION, de un peso igual. Todo el que quiera puede verificarlo antes y despues de la extraccion.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

m1 perm. Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE

Santiago del Estero

Autorizada por ley de 3 de Diciembre de 1883 y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

Pesos 4,000 Moneda Nacional

Se juega en la Capital de la República, calle Bolivar Número 14, á las 10 de la mañana del dia

1° de Junio de 1885

PROGRAMA

1	de	4000	4000
2	de	200	400
6	de	100	600
46	de	20	920
1145	de	4	4580

1200 suertes ó 6000 quintos 10,500

Desde el dia siguiente al de la extraccion se pagarán en el local de su Administracion, Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la loteria de la Capital y Montevideo

m1 perm.

LOTERÍA PÚBLICA DE LA RIOJA

PRIMERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

SE JUEGA EL 8 DE JUNIO

A las 11 en punto del dia, en el local de la Administracion

637—RIVADAVIA—639

Premio mayor $ 20,000 m[n.

Juegan 14 millares con 2300 suertes y 120 aproximaciones ó sean 2420 premios.

PROGRAMA:

1 de pesos m[n.	20000	20 de 25 ps. m[n.	500
1 " "	1000	100 " 20 "	2000
1 " "	600	400 " 15 "	6000
2 " 255 "	500	1760 " 10 "	17600
2 " 200 "	400		
5 " 100 "	500	2300	49500
8 " 50 "	400		

10 aprox. al premio de 26000 ps,	100 ps.	1000
10 " " 1000 "	50 "	500
10 " " 600 "	30 "	300
20 " á los " 250 "	20 "	400
20 " " 200 "	15 "	300
50 " " 100 "	10 "	500
2420 suertes		52500

La empresa paga todos los premios íntegros, sin deducir nada de ninguna suerte para pago de las aproximaciones.

Es la primera vez que se presentan al público tantas suertes, pues ninguna loteria las ha dado hasta hoy.

Tienen aproximaciones todos los premios mayores y se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores de los premios de 20,000, de 1,000, de 600, de 250, de 200 y de 100.

Se juega públicamente por el mismo sistema de la loteria de la Capital y Montevideo, ante Escribano y representante del Gobierno. m20 vj8.

REMATES

ANDRES W. MEREA

JUDICIAL

EN MI CASA CALLE DEFENSA NÚM. 72

DE RICOS

MUEBLES

Espejos, Cuadros, Adornos, etc., etc.

El Viérnes 22, Mártes 26 y Jueves 28 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por la señora doña Manuela Inchâurregui de Ortega y doña Rosa Ortega contra doña Maria Villanuuve, don Miguel Puchou y don Cárlos Dussert, lo siguiente: Roperos con espejo, lavatorios de tres cuerpos, id sencillos, cómodas, mesas de noche, id encustradas en jacarandá, arañas de cristal, juegos de sala de diferentes clases, espejos grandes marco dorado, cuadrados, id ovalados, id marcos negros, una cantidad de sillas de todas clases, un piano perpendicular Amedie Thibout y Ca., camas surtidas, colchones, almohadas lavatorios nogal, id, caoba, id jacarandá, roperos jacarandá con espejos id caoba macisos, 11 roble, galerias, cortinas, mesas de juego, escritorios, grabados, cuadros, perchas de pié y sencillas, mesas de centro, roperos de caoba sin espejos, bibliotecas, alfombras, sillones de hamaca, mesas redondas con piedra, una rica mesa de jacarandá con incustraciones, arañas de bronce, picos de gas, una espléndida batería de cocina, 4 fanales en los zaguanes, 1 araña cristal 4 luces, 22 liros gas con bomba, 3 arañas gas con id de 3 luces, 1 araña bronce de 3 lúces con bombas, 10 toldos 12 canillas y flores bronce 40 tinas con plantas y fierro, es de advertir que los toldos plantas y artículos de gas se encuentran en la casa calle de Cangallo núm. 216 ex-Hotel de Paris donde los interesados pueden verlos y una gran cantidad de muebles que se omiten por su mucha estension, como tambien todo el servicio para un hotel. m.16 v.28.

BOLLINI Y MURO

NOTABLE REMATE DE MERCADERIAS

JUDICIAL

De la casa de negocio calle de Buen Orden números 692 al 696

PERTENECIENTE AL CONCURSO

DE D. DOMINGO GAGIANI

INMENSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA

Lampisterias
Hejalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias

PARA TODA CLASE DE NEGOCIO

ADEMAS

Mostradores,
Armazones,
Vidrieras,
Arañas,
Y demás enseres.

EL MARTES 2 Y MIÉRCOLES 3 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle Buen Orden núm. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

1 máquina de certar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id cortar redondo, 1 id de bomba, 8 id para hojalateros, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangas, tarros de pintura, paquetes negro-humo, baños de lluvia, depósito para agua, regaderas, lebrillos, jarros, ollas, calderos, bandejas, baldes, bañaderas, cacerolas, cafeteras, teteras, alambre, prensas para moler, caños de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpintero, horquillas para pasto, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, rueditas para muebles, lápiz de carpintero, escuadras para carpinteros, puntas de Paris, esponjas, formones, piedras de afilar, tornillos, serruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, navajas varias, compases, agua manilos, canastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores, cuchillos, tubos, tijeras de esquilar, hilo y piola varias clases, lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos é infinidad de artículos difícil de detallar. m21 vj2.

Por los mismos

Remate M° 1117

DE LAS EXISTENCIAS Y ENSERES DE ESCRITORIO

Pertenecientes al concurso de los Sres. Risso Dillon y Underwood

CALLE CHACABUCO No. 31 y 33

Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juegos de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.

El Martes 9 de Junio á las 12 en punto

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientos al citado concurso, todas las mercaderias y enseres consistentes en parte en lo ya esplicado.

A CONTINUACION

IMPORTANTE

De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á lo mismos fallidos.

Juegos de sala y antesala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorios
Roperos
Juegos de comedor
Picos de gas
Esteras, etc., etc., etc.

OJO—EL MARTES A LAS 12

m27 vjn9.

Vicente Hoyo y Ca.

En la Capital

JUDICIAL

De todas las existencias del gran Restaurant del Comercio

Calle Piedras núm. 76

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciento al concurso de Don Lucio de Rioja.

¡VENTA LIBERAL!

Al contado y por lo que den

El Juéyes 28 del corriente á las 11 1[2 en punto

Procederemos á la venta en público remate de todas las existencias del Restaurant espresado consistentes en una gran cantidad de mesas de comedor, sillas, aparadores, lavatorios, camas de fierro y madera colchones elásticos y de lana, frazadas, sabanas y colchas, mesas luz id de centro, roperos cuadros, espejos servicios porcelana y electro-plata, id de mesa, juegos de mante y cervilletas, surtido de copas, vasos y botellones vid bordalesas vino priorato y frances, cajones, pasas y o arroz, azúcar, fariña, latas de dulce, bebidas surti espléndidas arañas y brazos de gaz, gran cocina y b ria de id, gran toldo nuevo y plantas en los patios y otros artículos y objetos que podrán vers el dia Remate.

Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Rover pieza núm. 6. m16 v28

Manuel Marasso y C.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

Por órden del Sr. Dr. Molina Arrotea y en la testamentaria de D. Ambrosio Ramognino, de dos paile y tres casilas, calle General Brown 144 al 45.

25 VARAS DE FRENTE POR 57 DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 14,543 con 42 cs. m[n.

EL DOMINGO 7 DE JUNIO

A las tres de la tarde uno y á las tres y m los otros.

Venderemos en remate público, al contado y co base arriba mencionada, la finca calle Gral. Brown ficada en madera, compuesto su terreno de 21 m frente, con 50 m. 35 c. de fondo. El edificio se compone de 2 cuerpos bajos y 2 altos, construccion de ma y zinc á la calle, y otro edificio mas, alto y bajo e fondo del terreno, con 18 habitaciones mas ó me puertas y ventanas vidrieras, galerias de madera y randas de fierro, 7 pequeñas cocinas, una letrina, po balde con brocal de material y sostén de fierro, Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos cantidad de 21,815 ps. 27 cts. moneda nacional.

PAILEBOT "AMBROSIO"—De 17 vs. de quilla, de puntal, del porte de 30 toneladas, con su baller aparejos y demás accesorios en buen estado de nav cion. Tasado todo en la suma de 2,000 ps, m[n. Siend base para la venta ps. 1334 m[n.

PAILEBOT "ADELA"—Del porte de 20 toneladas su ballenera, aparejos y demas accesorios en bue tado de uso y en perfecto estado de navegacion. Ta todo en la suma de 4300 ps. m[n. Siendo la base p venta las 2 3[3 partes de la mitad de la tasacion que son ps. 1433 con 50 cts. m[n que es lo que co ponde á esta sucesion.

Por mas datos, ver las tasaciones en la Secretaría Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros, Ge Brown 54, y en la ciudad calle San Martin núm. 11

NOTA.—Todo comprador al firmar el boleto de tará en seña el 5 o[o. m6 vj7.

VAPORES

VAPOR RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los Miércoles á las 5 p. m. drá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vap gentino "Rivadavia", conduciendo carga y pasager precios médicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu: cordia y Salto, conduciendo pasageros y carga. Por mes á su agente—*Antonio Tarando y Ca.* 25 de Mayo m16v31

Navegacion General Italian

Sociedad Reunida—Florio y Rubat

Línea postal entre Italia y Rio de la Plat

Capital.............. 100,000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 1° de Junio para Génova, Nápoles y escal—Precios de pasages—1a clase 150 pesos m[n., o id, 120 id; 3a 50 id.

Agentes: LAVARELLO y Ca

Calle Corrientes 75.

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias d lia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devo no efectuándose el viaje. m16v3

Línea Postal-Paquetes Italian

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Ser rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO

Regina Margherita, Umberto I., L'Italia, Adri y Maria

El espléndido y rápido vapor

Umberto I.

Capitan P. Cortese.—Saldrá el 25 de Mayo para celona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo n. 92. m16

Nicolás Mihanovich y Ca

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldr falta de la Boca del Riachuelo el Sàbado 23 del corr á las 3 p. m., admitiendo carga, paajeros y encomie

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolá hanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacio

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tard

Para pasajes, cargas y encomiendas. ocurrir á la ag general, calle 25 de Mayo núm. 77. m1 pe

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vap

Para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lunes vapor COSMOS.—Los Mártes, SILEX. Miércoles, VILLA DEL SALTO OLIMPO—Los Juéves TURNO.—Los Sábados, RIO DE LA PLATA y OLI

Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana:

Los Martes, vapor RIO DE LA PLATA.—Los Ju vapor COSMOS.—Los Viérnes, SILEX.—Los Sábados LLA DEL SALTO.—Los Domingos, SATURNO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres v directos semanales con los vapores

METEORO Y PINGO

Salida:—Mártes, Juéves y Sábados.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y pana; el primero sale de la Estacion Central á las 1 dia conduciendo los pasageros al canal de San Fernan 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos va y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1[4 tarde, que alcanza á estos vapores en Campana. Los tos de tren y equipage para los dos ferro-carrile agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe en la estacion del Retiro todo dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargánd Agencia del embarque de carga á precios módicos. rebaja de precios.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantele

m1 perm. Pedro Risso, Agente

Cuyo y Reconquista.